

Resistencia, 12 de Marzo de 2021

**Señores**  
**Gerencia Técnica y de Valores Negociables de la**  
**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**  
**Sarmiento 299 (C1041AAE)**  
**Buenos Aires.**  
**Presente**

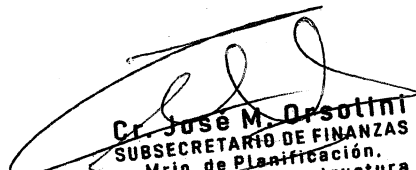
Ref.: Cupón de interés de Letras de  
Tesorería de la Pcia del Chaco: (La  
"Provincia").

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con relación a las Letras de Tesorería de la Provincia del Chaco en pesos a ciento diecinueve (119) días, a fin de comunicar que el próximo 19 de Marzo de 2021 se procederá a abonar los servicios financieros correspondientes a las referidas Letras de acuerdo a los siguientes datos:

1. Títulos Emitidos: LETRAS DE TESORERIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO EN PESOS A 119 DIAS CLASE 33.V.19/03/2021
2. Denominación mínima: Valor nominal pesos uno (VN \$ 1).
3. Monto en concepto de Amortización que se pagara por el valor nominal emitido 1 peso por cada 1 peso de VN.
4. Periodo que comprende el servicio: 20 de Noviembre de 2020 al 19 de Marzo de 2021 inclusive (119 días).
5. Tasa de interés del periodo: 13.183472055 %.
6. Monto en concepto de intereses que se pagará por el valor nominal de \$ 1 emitido: \$ 0.13183472055
7. Fecha de pago del servicio: 19 de Marzo de 2021.
8. Agente de pago: Tesorería General de la Provincia, a través de Caja de Valores S.A.
9. Código de Especie Caja de Valores: 42320
10. Código ISIN: ARPCHA520513

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Uds. muy cordialmente.

  
Sr. José M. Orsotini  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS  
Mrio. de Planificación,  
Economía e Infraestructura  
GOB. DE LA PROV. DEL CHACO